

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " MOLINOS POULTIER S.A. "

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " MOLINOS POULTIER S.A. ", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 28 de septiembre de 1981; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°
de 3 DIC. 1981 10000

La inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga consta a fojas 79 y siguientes, bajo la partida N°77 del Registro Mercantil, de 22 de diciembre de 1981.

- 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Enrique Ponce Luque y Richard Watt Flueler, a nombre y en representación de la Compañía " MOLINOS POULTIER S.A. ", en sus calidades de Vicepresidente y Gerente General, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, el primero y chilena el segundo, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en Numérico.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital Social de la Compañía es de " VEINTE Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SUCRES, y estará representado por veinte y nueve mil ochocientos dos acciones ordinarias y nominativas por un valor de un mil sucres cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DJ-CA
MSQ
30-XI-81
397
